

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación argentina

RESUELVE

Expresar beneplácito y públicas felicitaciones al Geólogo, oriundo de la provincia de La Pampa, Juan Manuel Losarcos, quien forma parte del equipo de jóvenes argentinos que se convirtieron en los primeros en crear el primer robot lunar de América Latina y el desarrollo de una aplicación destinada a medir la actividad sísmica en la Luna.

FUNDAMENTOS

Juan Manuel Losarcos, de 27 años, geólogo oriundo de Santa Rosa, La Pampa, y actualmente cursando un doctorado en Geología Planetaria en la Universidad de Illinois, Chicago, ha alcanzado un reconocimiento destacado en el ámbito de la exploración espacial.

Un grupo compuesto por siete jóvenes argentinos, procedentes de diversas provincias y formados en distintas disciplinas, aunaron sus conocimientos y presentaron dos proyectos que fueron galardonados por la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA). Entre sus logros se destacan el diseño del primer robot lunar de América Latina, llamado "RoverTito" y el desarrollo de una aplicación destinada a medir la actividad sísmica en la Luna.

Juan Manuel Losarcos se consagró ganador del prestigioso hackatón NASA International Space Apps Challenge a finales de 2023 con su aplicación "Ainoken", la cual ha sido aclamada por su innovación y utilidad en el ámbito de la exploración espacial. La aplicación "Ainoken" presenta un mapa tridimensional de la Luna, que muestra los eventos de sismos lunares detectados a partir de instrumentos dejados durante las misiones Apolo, captando la atención de la comunidad científica internacional.

Cada integrante del equipo aporta su experiencia y conocimientos en áreas tales como ingeniería mecánica, electrónica, diseño industrial, telecomunicaciones y geología. A pesar de provenir de diferentes regiones del país, han logrado trabajar de manera cohesionada gracias a la tecnología y la comunicación virtual, incluso sin haberse conocido personalmente.

Es menester destacar y otorgar el merecido reconocimiento a jóvenes que representan de manera excepcional a nuestra nación en el ámbito internacional.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto favorable la consideración del presente Proyecto de Resolución.

Martín Maquieyra, Diputado Nacional.